



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUN 2012

RES. H. N° 0725-12

Expte. N° 5.081/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo INTERINO de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Teoría Literaria II" de la Escuela de Letras;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 388-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Irene Noemí LOPEZ**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Letras certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1° de Junio de 2012, a la Prof. **Irene Noemí LOPEZ**, Legajo N° 5976, en el cargo INTERINO de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Teoría Literaria II" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ